

Historia

R.C., de 27 años, natural de Sevilla, de oficio sastre, temperamento linfático y regular constitución: refirió que después de padecer las afecciones de la infancia no sintió lesión alguna hasta llegar a los 19 años, en cuya fecha adquirió, como consecuencia de un coito impuro, una blenorragia aguda que fue combatida favorablemente con medicamentos cuyo nombre ignora; posteriormente, poniendo de nuevo en juego sus órganos genitales, contrajo una nueva blenorragia, que también fue curada; al siguiente año, habiéndole tocado ser soldado, le destinaron al Ejército de Puerto Rico, en donde observó, consecutiva a dos días de fiebre alta, una serie de tubérculos en todo el cuerpo; dado de baja y destinado al hospital militar de aquella localidad, le propinaron el aceite de hígado de bacalao y la tintura alcohólica de yodo; pero todo fue inútil, en atención a que el padecimiento seguía su curso: dado de baja en el Ejército y de regreso en la Península, se trasladó a su país natal, en donde la enfermedad fue haciendo progresos, resolviendo por lo tanto trasladarse a esta localidad e ingresar en este Establecimiento, donde se le sacó el modelo, y como en todos los puntos donde la afección se presentaba hay los mismos caracteres, nos limitaremos a la parte representativa del mismo, donde se observa que el pie izquierdo, en su cara dorsal, se halla invadido de una serie de costras formadas por la yuxtaposición de capas, debajo de las cuales al desprenderse dejaban una ulceración; en el borde radial del antebrazo izquierdo existía una ulceración; en la cara dorsal de la mano correspondiente, una serie de costras; en la terminación de los dedos, ulceraciones extendidas en sustitución de las uñas; en la mano y antebrazo derecho se percibían las mismas lesiones citadas; la cara estaba bultuosa, con infarto de los ganglios linfáticos; la respiración era frecuente, el pulso muy frecuente y lleno, la pupila dilatada y brillante, incoherencia en las ideas. Visto este cuadro sindrómico, se le dispuso los purgantes drásticos y sanguijuelas a los márgenes del ano, dieta de caldo y agua alcoholizada

para bebida usual; pasados diez días, cayó de lleno bajo el dominio de un coma profundo con estertor crepitante y presentándose los síntomas presentados con mayor intensidad, señal evidente de una afección cerebral. A los seis días siguientes, y en vista de que no cedían de intensidad los síntomas, se le prescribió 200 gramos de la tisana laxante de la Farmacopea, vejigatorios en las extremidades torácicas y abdominales y una sangría de cinco onzas, que no se practicó porque al ejecutarla espiraba el paciente.

Comentario

Se trata de una historia compleja, bien detallada, en la que, curiosamente, vemos cómo se hace referencia en varias ocasiones a la dieta o comida, lo cual en esa época era de gran importancia.

La comida en el hospital de San Juan de Dios se componía de ración, media ración y dieta, constando la ración de 8 onzas de carne, distribuida en dos comidas; dos quintas partes de un pan de dos libras, onza y media de garbanzos y otro quinto de pan para la sopa de la mañana y del mediodía, ésta con caldo de puchero y aquella con manteca y ajos. La media ración llevaba 4 onzas de arroz en caldo del puchero, o tres de fideos, poniendo en la marmita la media libra de carne para que prestase sustancia al caldo.

La dieta era de 6 caldos con dos bizcochos cada uno, de los llamados de Teruel, y se distribuían en esta forma: dos a las 11 de la mañana y 6 de la tarde, que eran las horas en que se daba el alimento a los demás enfermos, y los cuatro restantes a las 9 de la mañana, 3 de la tarde, 10 de la noche y 4 de la madrugada.

En casos extraordinarios, y cuando los facultativos lo disponían, se suministraba también a los pacientes pucheros con gallina, pepitoria de la misma, albóndigas, carne asada y otros alimentos.

**L. Conde-Salazar, E. del Río, R. Díaz-Díaz,
X. Sierra y F. Heras**